



Convoca el INE a sesión extra sin definir sobre magistraturas

El Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE) convocó a sesión extraordinaria para este día, sin incluir aún la definición sobre la elegibilidad de los 850 candidatos ganadores a magistraturas de circuito y jueces de distrito, en las elecciones judiciales del 1º de junio.

En tanto, el órgano electoral prevé imponer multas a Morena por 21 millones 614 mil pesos en la sesión de hoy, por no presentar informes de precampaña rumbo a los comicios del año pasado.

Dentro de los puntos que resolverán los consejeros electorales, se encuentra un proyecto para dar cumplimiento a una sentencia de la sala superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, luego de que Morena impugnó una sanción que sumaba más de 22 millones 683 mil pesos, por lo que estaría aplicando una reducción de poco más de un millón.

Para ambos casos, el órgano electoral establece que se aplicará una reducción de 25 por ciento de las ministraciones mensuales del partido guinda para actividades ordinarias, hasta cubrir la sanción.

De la Redacción